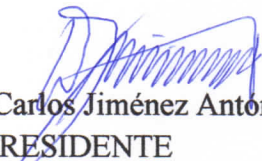


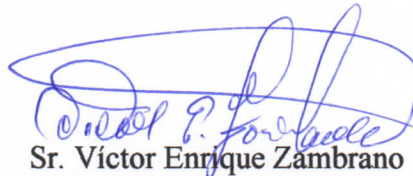
## ACTA # 372

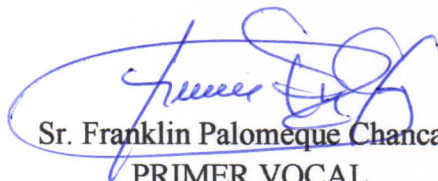
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los trece días del mes de enero del 2017, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H47, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Evaluación a los trabajos de desasolve del Río Chico por parte del GPM, en la parroquia. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones el vocal Sr. Franklin Palomeque, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 22 de diciembre del 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 17 de diciembre hasta el 10 de enero del 2017 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Evaluación a los trabajos de desasolve del Río Chico por parte del GPM, en la parroquia.** El Señor presidente expone al pleno que los trabajos por parte de maquinarias contratadas por el GPM para el desasolve del Río Chico se han dividido en dos tramos: el primer tramo, es el desasolve y terraplén, y el segundo tramo, del puente que está en construcción en la comunidad San José 1hacia arriba, donde se ha presentado inconvenientes en varias propiedades privadas, pero ya se están socializando y solucionando; además el trabajo aguas abajo está aún incluso. Ante este tema el Sr. Víctor Zambrano expone que hubo malestar por parte varios propietarios por los trabajos realizados por la comunidad San Lorenzo, muchos de ellos van a presentar una acción legal en contra del GPM, ya que se han pasado del ancho permitido para ejecutar estos trabajos, donde el GAD ha estado presente para socializar y dialogar con los moradores de este sector sobre el problema antes mencionado, donde el vocal Sr. Ignacio Cedeño recalca que según las inspecciones realizadas se va a contemplar y terminar con los trabajos establecidos en este sector, además expone que hay que solicitar al GPM que se debe proteger la Caseta del Agua Potable que está ubicada en este sector para que no sufra inundaciones en lo posterior y también se ha socializado con lo propietarios de los terrenos que si tienen productos agrícolas cultivados que los saquen, si estos están ubicados en los lugares a intervenir. En conclusión el pleno ratifica por unanimidad que los trabajos que se están ejecutando en el desasolve del Río está siendo realizados de forma acertadas, ya que servirán para que el cauce del Río estén despejadas y limpias antes las crecientes que se podrán presentar por la llegada del invierno y de esta manera en lo posible no tener inundaciones ni daños a las propiedad de los moradores que habitan en las cercanías de la rivera de este afluente. **Cuarto.- Asuntos varios.** Siendo las 15:04 p.m. el vocal Sr. Ignacio Cedeño solicita al pleno permiso para abandonar la sesión, siendo esta aprobada por el pleno; donde el presidente expresa que si se cuenta con el quórum reglamentario para continuar, pero antes de que abandone la sesión, el vocal Cedeño expone lo siguiente

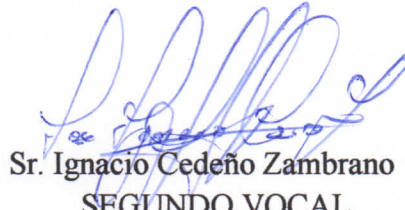
dentro del punto en desarrollo que es asuntos varios: se ha supervisado los trabajos de desasolve del Estero Cuchucho por parte de maquinarias contratadas desde la comunidad San Pedro y San Pablo en lugares puntuales hasta el puente San José 1, donde estos trabajos beneficiaran a que el caudal de este estero cuando crezca por la estación invernal no provoque inundaciones y ni daños a los propietarios de terrenos en la rivera del este estero. También informa que ha estado realizando inspecciones a los trabajos que se realizan en la vía San Plácido – San Sebastián, y se ha conversado con el fiscalizador Ing. Limber Macías, donde se le ha dado a conocer los problemas en las comunidades El Cruce y La Cristal que fueron productos de los trabajos de la compañía CONSERMIN que antes intervino esta vía estatal, en este mismo recorrido se visualizó problemas en la alcantarilla por el comedor de Líder Morales en la comunidad Balzar, por el estero que viene del Cerro de Gabino, donde también se presentan problemas por el caudal del mismo estero a lo largo de la vía desde la gasolinera Sabando hasta la alcantarilla antes mencionada; por lo que se debe solicitar la construcción de cunetas revestidas, contando también con el permiso del Ab. Alfredo Poggi para realizar los trabajos en la propiedad de él, de donde se iniciarían los trabajos para lograr encauzar el agua que provienen del Cerro de Gabino en época invernal. Luego interviene en el orden regular, el presidente: expone al pleno lo siguiente: para el 31 de enero posiblemente se dará la inauguración de las aulas construidas por la Fundación ESQUEL – Comunidad Judía, gracias a la gestión del GAD. En horas de la mañana se firmó las oficinas del BDE el contrato para la Remodelación del Mercado, trámite correspondiente para la entrega de recurso y así iniciar con el proceso de contratación de esta obra. En la entrada a la calle La Jigua, se va a incrementar los cajetines del alcantarillado, esto dentro de la rehabilitación y culminación del alcantarillado de la parroquia por parte del Municipio de Portoviejo. Expone que el CPCCS expidió la Resolución N° PLE-CPCCS-449-28-12-2016, donde se detalle el mecanismo de Rendición de cuentas para el año 2016, mismo que se hará llegar a cada uno de los correos personales, para su conocimiento y cumplimiento dentro de los plazos y procedimientos respectivos. Enfatiza que con la colación de la planta potabilizadora de agua donada por parte del Rotarict Club, en la comunidad La Cantera en días pasados se beneficiaran directamente 27 familias y se necesita la socialización del funcionamiento del mismo, por lo que delega a los vocales: Sr. Víctor Zambrano y Sr. Franklin Palomeque para en los próximos días socialicen con la comunidad la operatividad y cobertura de dicha planta, la cual por gestión del GAD está funcionando y beneficiando a esta comunidad. El Vocal Sr. Víctor Zambrano, informa que en inspección en la rehabilitación de la vía San Plácido – San Sebastián por parte de la compañía EQUITESA , se puede observar que los trabajos avance de manera rápida y correcta, donde hasta la comunidad 0 + 0 ya se encuentra asfaltada, lo que refleja que es un buen trabajo y que están cumpliendo los plazo establecidos y en cuanto a los trabajo de la rehabilitación y culminación del alcantarillado de la parroquia, se observa que se están aumentando los cajetines en varios sectores que no los había lo que indica que dicha obra se ejecuta de forma correcta, por lo que de igual hay que estar fiscalizando la misma para que se cumplan en los tiempos establecidos. El Vocal Sr. Franklin Palomeque, informa que en horas de la mañana se mantuvo dialogo con la Directora de la Esc. Cuenca, la Lcda. María Zambrano, quien solicita la construcción de un cajetín frente a la escuela dentro de los trabajos que se realizan para la culminación del alcantarillado de la parroquia. Informa al pleno que dentro de los dos listado que se manejan para las construcción de viviendas nuevas y reparación de las misma por parte del MIDUVI, en los posteriores días se iniciaran con los respectivos trabajos ya que todos los beneficiarios que constan en las dos listas van hacer tomados en cuenta para la construcción y reparación de sus viviendas respectivamente. Comunica también que en

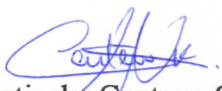
conversación mantenida con moradores del Sector Estero Seco de la comunidad Mancha Grande Abajo, le expusieron su preocupación por que el puente que usa diariamente para cruzar el estero, se encuentra en mal estado y ya se acerca la época invernal y corren el riesgo de quedar incomunicados; ante esto el presidente le explica que se tratará de realizar gestiones para el mantenimiento del mismo, recalcando que este se encuentra ubicado en zona de riesgo, lo que puede ser un impedimento para la rehabilitación del mismo, pero se tratará de dar solución a este problema. Afirma que le preocupa la situación de la ampliación de vía por el Col. San Plácido por lo trabajos que realiza el GPM, en cuanto a la rehabilitación de la vía, ante esto el presidente le expone que se enviará un oficio al Municipio para solicitar una inspección a este lugar. La vocal Srta. Katuska Centeno, expone lo siguiente: propone dar un mantenimiento al parque porque hay algunas rejas de metal en la glorieta que salidas o ya no está. Pregunta si ya se retomó los trabajos del programa de restauración forestal, ante esto el presidente le responde, que ya se están ejecutando los trabajos respectivos cumpliendo así los plazos establecidos en la Adenda firmada. Informa que ya se retomó el acarreo de material para la rehabilitación de la vía San Bartolo – La Tranca, donde además se realiza el reafirmado, talud u limpieza de cunetas. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 16H13 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


  
Ing. Carlos Jiménez Anton  
PRESIDENTE

  
Sr. Victor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA

